ASAMBLEA GENERAL 2003

13 DE JUNIO DE 2003

INDICE

- ***Convocatoria y acta de la asamblea nº 253***
- ***Balances económicos y aplicación de resultados 2002. Presupuestos 2003.***
- ***Informe Sectorial 2002/2003 (dossier adjunto)***
- ***Proyectos de la AEMCM***
  - ***. Portalmadera.net***
  - ***. Sibelius***
  - ***. Plan Estratégico***
- ***Proyecto en los que colabora la AEMCM***
  - ***. CECAM***
  - ***. CONFEMADERA***
  - ***. FEDERMUEBLE***
  - ***. CTM***
- ***Actividades varias***
  - ***. Relaciones institucionales y reuniones***
  - ***. Convenios Laborales***
  - ***. Asistencia a Ferias***
  - ***.Formación Continua***
  - ***. Medio ambiente***
  - ***. Servicios Generales (FEDETO)***
  - ***. Relaciones Institucionales***
  - ***. varias***

Toledo, 15 de mayo de 2003

Querido amigo:

Por orden del Sr. Presidente, te convocamos a la próxima Asamblea General de la Asociación, que celebraremos el próximo viernes, , día 13 de junio de 2003 a las 16 h en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria de sesión ordinaria, en los locales de la Asociación, al efecto de abordar el siguiente Orden del Día:

1. *Lectura y aprobación si procede del acta nº 253 de anterior Asamblea General.*
2. *Informes del Sr. Presidente*
3. *Memoria 2002. Balance económico y actividades realizadas 2002. Ingresos y gastos, aplicación de resultados..*
4. *Propuesta de actividades 2003. Presupuesto de ingresos y gastos 2003*
5. *Sustitución de vocales de la Junta Directiva*
6. *Asuntos varios.*
7. *Ruegos y preguntas.*

De cara a la sustitución de vocales para la Junta Directiva, es necesario que todos aquellos que deseen acceder a dichos puesto nos lo notifiquen a nuestras oficinas con anterioridad a día 6 de junio de 2003.

Un fuerte abrazo.

José Vte. Gª-Toledano Arellano
SECRETARIO GENERAL

ASAMBLEA GENERAL
ACTA Nº 253

En Toledo, y siendo las 17.00 horas del día 20 de junio de 2002, se reúnen en segunda convocatoria de Sesión Ordinaria, la Asamblea General de la A.E.M.C.M, está formada por las empresas que se citan en el anexo, al efecto de abordar el siguiente Orden del día:

1º Lectura y aprobación si procede del Acta nº 246 de anterior Asamblea General.

2º Informes del Sr. Presidente.

3º Memoria 2001, balance económico y actividades realizadas 2001, ingresos y gastos y aplicación de resultados. Presupuesto de ingresos y gastos 2002.

4º Propuesta de actividades 2002.

5º Renovación estatutaria de los miembros de la Junta Directiva (Presidente y vocales)

6º Centro Tecnológico de la Madera.

7º Asuntos varios (ratificación de acuerdos de Juntas Directivas y otros)

8º Ruegos y preguntas.

Una vez leído el Orden del Día por el SR. Presidente D. Miguel Pantoja Renilla, se paso a abordar el mismo llegándose a las siguientes conclusiones sobre dichos temas:

PUNTO I.- Lectura y aprobación si procede del Acta nº 246 de anterior Asamblea General.

Una vez leído el acta nº 246, con sus anexos, por el Secretario General, es aprobado por unanimidad de los asistentes.

PUNTO II.- Informes del Sr. Presidente.

En primer lugar el Sr. Presidente D, Miguel Pantoja Renilla, agradece la presencia de todos los asistentes, destacando que todos los asuntos que se traen a la Asamblea General han sido aprobados por unanimidad en las distintas comisiones u órganos competentes de la Asociación.

Tras agradecer la presencia de asociados así como la coincidencia de esta asamblea con la huelga general convocada por CCOO-UGT, destaca:

*" **En primer lugar**, el acuerdo alcanzado para el convenio general del sector de la madera en diciembre del 2001.*

***En segundo lugar**, la transición de competencias que esta próxima a regularizarse con motivo del desmembramiento de la antigua Consejería de Industria en las de Industria y Trabajo y en la Consejeria de Ciencia y Tecnología.*

***En tercer lugar**, la toma de iniciativas sectoriales por nuestra asociación tales como la gestión de dos planes de formación de FORCEM, ya que el CTM no esta habilitado para ello; y del proyecto sectorial sobre acabados en la industria de la madera y mueble.,*

***Y, por ultimo** destacar la gestión y coordinación de todas las áreas tradicionales, asesorías, ferias, subvenciones, convenios laborales estatales y de Toledo, prevención de riesgos laborales y plan de choque, relaciones institucionales, con sindicatos, patronales, etc., tareas todas ellas de las que os pasara a informar el Secretario General.*

Solo una cosa más , y con motivo del cumplimiento de mi mandato presidencial, para agradeceros a todos los empresarios y compañeros de Juntas Directivas, Censora

de Cuentas y otros foros, que han colaborado conmigo en todos estos años que he estado de Presidente para conseguir que la Asociación sea lo que hoy es; muchas gracias a todos y deseo dejaros constancia que podéis seguir contando con mi colaboración.

Tras agradecer a José Vicente, Isabel y Sagrario, personal en plantilla de la A.E.M.C.M, su valiosa dedicación y trabajo, cede la palabra al Secretario General para que continue.

PUNTO III y IV.- Memoria 2.001Balance económico y actividades realizadas 2.001 Ingresos y Gastos y aplicación de resultados. Presupuesto de ingresos y gastos 2002 y propuesta de actividades 2002

***En primer lugar**, informa el Secretario General que va a proceder a informar conjuntamente de lo tratado en los puntos III y IV, de los que se entrega a cada asistente documento referenciado cono "Documentación Asamblea General 2002.*

***En segundo lugar**, informa el Secretario General del contenido de las carpetas que se entrega a cada asociado, y que al igual que en años anteriores contiene memoria de actividades 2.001 y balances económicos 2.001 propuesta de presupuestos 2.002 y actividades y aplicación de resultados.*

- Convocatoria Asamblea General

- Acta nº 246 anterior Asamblea General

- Memoria 2.001

- Anexos: Edición Convenio Estatal de la Madera

- Boletín FEDETO

*Informa el Secretario General, que todos los asuntos objeto de acuerdo en éste punto, han sido previamente aprobados por la Comisión Censora de Cuentas y la Junta Directiva, y tras informar de los puntos enumerados en este apartado, y después de solicitar el Sr. Presidente a la Asamblea General si deseaba alguna ampliación de información, **la Asamblea General aprueba por unanimidad los acuerdos propuestos** y cuyas referencias se transcriben a continuación.*

Informa asimismo el Secretario General, que se ha seguido el formato habitual para la presentación de los presupuestos y balances, etc

- Memoria 2.001:Acta nº 250, punto IV

- Balances económicos y actividades 2001, presupuesto ordinario 2002, y actividades. Aplicación de resultados. Acta nº 250, punto IV

1º.- GASTOS 2001	**PRESUPUESTADO**		**EJECUTADO**	
1.- Personal	(81.738)	13.600.000		13.638.339
2.- Local	(19.232)	3.200.000		1.567.445
3.- Asesorías	(7.212)	1.200.000		1.061.635
4.- Cuotas Empresariales	(30.051)	5.000.000		4.610.776
5.- Material Oficina	(4.808)	800.000		804.635
6.- Gastos Generales	(3.006)	500.000		690.518
7.- Gesti.espec.Secret.Gral	(3.606)	600.000		600.000
TOTAL ORDINARIO	**(149.653)**	**24.900.000**	**(137.810)**	**22.968.348**
8.- Gastos proyectos		25.000.000		24.990.444
9.- Forcem				4.083.841
TOTAL PROYECTOS Y OTROS			**(173.943)**	**28.990.444**
TOTAL GASTOS			**(311.753)**	**51.958.792**

2º.- INGRESOS 2001		
1.- Saldos 2000		27.844.292
2.- Cuotas 2001		23.897.810
3.- Varios		10.421.949
TOTAL ORDINARIO	**(372.984)**	**62.164.051**

SALDO 2001: *10.205.259 PTAS., (61.231 €) ESTE SALDO SERA APLICADO A REMANENTES Y A PROYECTOS AEMCM-AIMCM, junto con otros posibles pendientes de liquidación, al producirse los mismos (FUrniTURE, proyecto de acabados, etc)*

3º.- PRESUPUESTO GASTOS 2002	**En euros**
1.- Personal	86.250
2.- Local	12.000
3.- Asesorías	7.200
4.- Cuotas Empresariales	30.050
5.- Material Oficina	6.010
6.- Gastos Generales	4.500
7.- Gest.espec.Secrt.Gral.	4.000
TOTAL ORDINARIO	**150.010**
8.- Gastos proyectos, FORCEM, et.	61.231
TOTAL	**211.241**

4º.- PRESUPUESTOS DE INGRESOS 2002,	
4.1 Cuotas Ordinarias y varios	150.010
4.2 Remanente 2001	61.231
TOTAL	**211.241**

290 EMPRESAS CON 5654 TRABAJADORES
Cuotas año 2002: 22,05 €., por empresa y 1,08 €., por trabajador al mes
60 €., de cuota inicial

Se realizaran y financiaran aquellas actividades necesarias para la ejecución de solicitudes de cofinanciación publica, en función de lo establecido en las resoluciones de financiación para cada actividad.

BALANCE DE SITUACIÓN 2001

	ACTIVO		PASIVO	
Inmovilizado	**(193.497,75)**	**32.195.316**		
Tesorería	**(60.828, 13)**	**10.120.949**		
Hacienda Publica acreedora	**(506,71)**	**84.310**		
Perdidas ejercio			**(37.826,00)**	
			6.293.717	
Fondo Social y varios ej.ant			**(452.191,22)**	**75.238.288**
Perdidas 2001			**(-159.651,03)**	**-26.563.696**
TOTAL	**(254.832,59)**	**42.400.575**	**(254.832,59)**	**42.400.575**

BALANCE DE EXPLOTACIÓN 2001

	DEBE		HABER	
Amortizaciones	**(15.658,53)**	**2.605.360**		
Ingresos ejercicio			**(65.572,45)**	**10.910.337**
Gastos ejercicio	**(209.444,74)**	**34.848.673**		
Perdidas 2001			**(159.651,03)**	**26.563.696**
TOTAL	**(225.103,27)**	**37.454.033**	**(225.103,27)**	**37.454.033**

PUNTO V.- Renovación estatutaria de los miembros de la Junta Directiva (Presidente y vocales))

Informa el Secretario General, que como consecuencia del cumplimiento del tiempo de duración de mandato, cesan en su cargo:

Presidente	*D. Miguel Pantoja Renilla*
Vocales	*D. Agustín Díaz García*
	D. Raúl Parrila Galan
	D. Victor Encinas Pliego
	D. Claudio Lancha Ubeda
	D. Jesús Lopez Martin

Tras la convocatoria efectuada a todos los asociados informa el Secretario General que las candidaturas que se han presentado para cubrir los cargos antes citados son:

Para Presidente de la A.E.M.C.M.

D. Jose Luis Fuentes Pantoja	*Molduras Goya, S.A.*

Para Vocales de la A.E.M.C.M

D. Jesús López Martín	*López y Ocaña, S.A.*
D. Claudio Lancha Ubeda	*Hnos. Lancha, S.L.*
D. Pedro García Moya	*Suin Plas, S.A.*
D. Raúl Parrilla Galán	*Galmueble, Soc. Coop. Ltda..*
D. Víctor Encinas Pliego	*Uniarte, S.A.*
D. Miguel Pantoja Renilla	*De su nombre*

En primer lugar** la Asamblea General aprueba por unanimidad **el nombramiento de D. Jose Luis Fuentes Pantoja como Presidente de la A.E.M.C.M.,

En segundo lugar**, una vez elegido el Presidente**, la misma aprueba por unanimidad la eleccion de vocales a:

Para Vocales de la A.E.M.C.M

D. Jesús López Martín	***López y Ocaña, S.A.***
D. Claudio Lancha Ubeda	***Hnos. Lancha, S.L.***
D. Pedro García Moya	***Suin Plas, S.A.***
D. Raúl Parrilla Galán	***Galmueble, Soc. Coop. Ltda..***
D. Víctor Encinas Pliego	***Uniarte, S.A.***
D. Miguel Pantoja Renilla	***De su nombre***

Asi mismo la Asamblea General aprueba que la Junta Directiva de la A.E.M.C.M., este compuesta por los señores elegidos poara un mandato de cuatro años, más los que a continuación se indican cuyo mandamiento es de dos años más:

D. Gervasio Fernández (Fernan Rodri)
D. Rafael Perezagua Gil (Antonio Moraleda)
D. Juan Manuel Fernández Alonso (Indema)
Dª. Rosa Maria Aguado Calvo (Mimobel)
D. José Ignacio Barales (Cosanto)
D. Miguel Fernández Alonso (Vifesa)
D. Antonio López García (Elbema)
D. Agustín Díaz García (Primicia, S.A.), *quien continua dos años más por vacante producida base al nombramiento de Molduras Goya, S.A.*

En tercer lugar la Asamblea General *aprueba los nombramientos de* ***Vicepresidentes y de la Comisión Censora de Cuentas*** *(CCC) y suplentes (S), que propone D. José Luis Fuentes Pantoja en calidad de Presidente electo, que queda formada por los vocales siguientes por unanimidad de la Asamblea General:*

PRESIDENTE	*D. José Luis Fuentes Pantoja (C.C.C.)*
VICEPRESIDENTE 1º	*D. Miguel Pantoja Renilla (C.C.C.)*
VICEPRESIDENTE 2º	*D. Víctor Encinas Pliego (S)*
CENSORA DE CUENTAS	*D. Pedro García Moya (C.C.C.)*
	D. Juan Manuel Fernández Alonso (C.C.C.)
	D. Raúl Parrilla Galán (S)

Delegando la Asamblea General en el Sr. Presidente para la sustitución en caso de vacante de cualquiera de los miembros de la Junta Directiva entre Asambleas Generales.

Tanto para la sustitución de miembros antes citados, como para la designación de representantes de la A.E.M.C.M., en cualquier entidad se delega en el Sr. Presidente D. José Luis Fuentes Pantoja, para que proceda a la designaciones pertinentes, informando a la Junta Directiva de tales decisiones

Que al efecto de concretar los poderes del Presidente de la A.E.M.C.M., D. José Luis Fuentes Pantoja, la Asamblea General acordo por unanimidad conferir, a título enunciativo y no limitativo, poderes al Presidente, para que pueda ejercer en nombre y representación de la A.E.M.C.M. las siguientes facultades:

- *Aceptar letras de cambio y demás documentos de giro;*
- *Abrir, renovar, disponer y cancelar créditos bancarios y extrabancarios;*
- *Contratar y/o aceptar avales bancarios o financieros, así como prestar avales y afianzamientos de todo tipo, ante la Administración Pública, en sus diversos ámbitos central, autonómico o local, todo ello sin límite de cuantía en nombre y representación de la A.E.M.C.M.;*
- *Aceptar Letras financieras para el aseguramiento o afianzamiento de créditos bancarios otorgados a favor de la A.E.M.C.M.;*
- *Solicitar subvenciones ante la Fundación Tripartita para formación en el empleo (FORCEM), así como ante cualquier otro organismo público ya sea de la Administración General del Estado, Autonómico o de la Unión Europea.*
- *Firmar facturas, pólizas, conocimientos, guías, solicitudes y declaraciones juradas;*

- *Nombrar o despedir empleados, fijando sus sueldos y demás emolumentos, formar expedientes de sanciones laborales ante los Juzgados de lo Social, con facultades para absolver posiciones;*
- *Librar, endosar, cobrar y descontar, pagar y protestar letras de cambio, cheques, talones y demás documentos de crédito y giro;*
- *Aprobar o impugnar cuentas, seguir, abrir y cancelar, en el Banco de España, en cualquier localidad, o en cualquier otro Banco o establecimiento, cuentas firmando al efecto talones, cheques, órdenes y demás documentos;*
- *Efectuar libramientos del Estado, Comunidades Autónomas, Provincias o Municipios;*
- *Retirar de las Oficinas de comunicaciones cartas, certificados, despachos, paquetes, giros y valores declarados, y de las compañías ferroviarias, navieras, aéreas y de transportes en general, aduanas y agencias, géneros y efectos remitidos;*
- *Abrir, contestar y firmar la correspondencia y llevar los libros oficiales con arreglo a la Ley;*
- *Levantar protestas de averías;*
- *Contratar seguros contra riesgos de transporte, incendios, robo, responsabilidad civil y accidentes de trabajo, firmando al efecto pólizas y documentos correspondientes, y cobrando en su caso las indemnizaciones;*
- *Hacer y contestar requerimientos, comparecer por sí o por medio de Abogados, Procuradores, Gestores Administrativos, Agentes de Aduanas o de negocios, que podrán nombrar mediante el otorgamiento al efecto de los oportunos poderes, ante toda clase de autoridades, Juzgados, Audiencias, Jurados, Tribunales, Delegaciones, Comisiones, Comités, Sindicatos, Fiscalías, Juntas, Ministerios, Cajas o Institutos nacionales, dependencias del Estado, Comunidades Autónomas, Provincias o Municipios, y cualesquiera otros organismos, promoviendo, instando, siguiendo o desistiendo expedientes, pleitos, causas o juicios de cualquier clase, incluso recursos ordinarios y extraordinarios ante el Tribunal Constitucional y/o Supremo;*
- *Y en general practicar toda clase de actos de administración y gestión, delegar en la persona o personas que estime conveniente las facultades que considere necesarias, de entre las que le son otorgadas en este acto, y revocar las mismas cuando lo crea oportuno.*

Los acuerdos citados en este punto entraran en vigor a partir de la toma de posesión de los nuevos cargos (presidente y vocales) tras la formalización de la documentación oficial que proceda, en tanto lo cual continua en funciones el Presidente D. Miguel Pantoja Renilla.

PUNTO VII.- Centro Tecnológico de la Madera.

El Secretario General informa que en la actualidad el Centro Tecnológico de la Madera, continua realizando actividades en apoyo del Sector disponiendo de técnicos que coordinan áreas temáticas de interés tales como:

- *Calidad Industrial*
- *Prevención de Riesgos*
- *Medioambiente*
- *Laboratorios*

Destacando la concesión por parte de ENAC de las acreditaciones de los laboratorios, de estos y otras actividades se informa en el documento incluido en la documentación de la Memoria.

Por último planteado por el Presidente la renovación de Presidente de la A.I.M.C.M., en la próxima Asamblea General del 27 de junio de 2002, la Asamblea General aprueba por unanimidad el apoyo a las candidaturas para Presidente y miembros del Consejo Rector presentadas a la fecha del cierre.

PUNTO VIII.- Asuntos varios

Informa el Secretario General que por solución positiva de los asuntos pendientes para éste punto no ha temas que tratar.

PUNTO IV.- Ruegos y Preguntas

Toman la palabra diversos miembros de la Asamblea General (D. Raúl Parrilla, etc.,) y en especial D. José Luis Fuentes Pantoja para hacer constancia expresa en su nombre y en el de los asociadas de su agradecimiento a D. Miguel Pantoja Renilla por su dedicación y altas cotas de profesionalidad y eficacia en la gestión de la A.E.M.C.M., conseguidas durante tantos años de eficaz desarrollo de la Presidencia de la A.E.M.C.M..

A instancia de D. Celestino García Sánchez, la Asamblea General se da por enterada de su ofrecimiento para la colaboración con la Feria del Mueble de Sonseca.

Y nos habiendo más temas que tratar se dio por finalizada la reunión, siendo las 19.00 horas del día antes citado lo que certifico con el VºBº del Sr. Presidente, en Toledo a 20 de junio de 2002.

SECRETARIO GENERAL VºBº PRESIDENTE

ASISTENTES.

D. Raul Parrilla Galan	SOCO. COOP. GALVEÑA DEL MUEBLE
D. Jesús Lopez Martín	LOPEZ Y OCAÑA, S.A.
D. Jose Luis Fuentes Pantoja	MOLDURAS GOYA; S.A.
D. Jose Ignacio Barales	COSANTO, S.L.
D. Miguel Pantoja Renilla	De su nombre
D. Claudio Lancha Ubeda	HNOS LANCHA, S.L.
D. Agustín Díaz García	PRIMICIA MOBILIARIO, S.L
D. Cristóbal Durillo Villarejo	MESAS DUR, S.L.
D. Celestino Garcia Sánchez	MUEBLES CELESTINO GARCIA, S.L.
D. Saturnino	SILLAS INROTAR, S.L.
D. Desiderio Jaime Menchero	COCINA MODULAR J.M., S.L.
AGRELAN, S.L.	
POKER DECORACIÓN, S.L.	

BALANCE, CUENTAS DE RESULTADOS Y APLICACIONES DE LOS MISMOS DEL EJERCICIO 2.002. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2003.

(Datos correspondientes a los mismos y que fueron aprobados por la Comisión Censora de Cuentas (24.03.03), y la Junta Directiva de la A.E.M.C.M. (24.03.03).

1º.- GASTOS 2002	**PRESUPUESTADO**	**EJECUTADO**
1.- Personal	86.250,00	86.250,00
2.- Local	12.000,00	12.154,04
3.- Asesorías	7.200,00	6.271,74
4.- Cuotas Empresariales	30.050,00	26.583,70
5.- Material Oficina	6.010,00	7.046,78
6.- Gastos Generales	4.500,00	4.364,87
7.- Gesti.espec.Secret.Gral	4.000,00	4.000,00
TOTAL ORDINARIO	**150.010,00**	**146.671,13**
8.- Gastos proyectos		231.767,15
TOTAL GASTOS		**378.438,28**
Saldo 2002		100.252,26
TOTAL		**478,690,54**

INGRESOS 2002	*En euros*
Cuotas 2002	145.955,79
Ingresos financieros	1.382,27
Subvención Valencia	9.979,53
TOTAL	**157.317,59**
FORCEM 2003	138.209,67
Proyecto Acabados	125.234,87
TOTAL	**420.762,13**
Devoluciones	-2.961,37
TOTAL	**417.800,76**
Remanente 2001	60.828,13
TOTAL	**478.628,89**

APLICACIÓN SALDO 2002	**€**
Gastos FORCEM	48.385,79
Gastos proyectos varios (sibelius, portalmadera, etc)	51.866,47
TOTAL	**100.252,26**

3º.- PRESUPUESTO GASTOS 2003	**En euros**
1.- Personal	96.000,00
2.- Local	12.750,00
3.- Asesorías	7.200,00
4.- Cuotas Empresariales	30.050,00
5.- Material Oficina	7.400,00
6.- Gastos Generales	4.800,00
7.- Gest.espec.Secrt.Gral.	4.200,00
TOTAL ORDINARIO	**162.400,00**
8.- Gastos proyectos,	45.626,21
Gastos FORCEM, .	48.385,79
TOTAL	**256.412,00**

4º.- PRESUPUESTOS DE INGRESOS 2003,	
4.1 Cuotas Ordinarias y varios	156.159,74
4.2 Remanente 2002	100.252,26
TOTAL	**256.412,00**

290 EMPRESAS CON 5654 TRABAJADORES
Cuotas año 2003: 22,93 €., por empresa y 1,12 €., por trabajador al mes
60 €., de cuota inicial

Se realizaran y financiaran aquellas actividades necesarias para la ejecución de solicitudes de cofinanciación publica, en función de lo establecido en las resoluciones de financiación para cada actividad.

BALANCE DE SITUACIÓN 2002

	ACTIVO	PASIVO
Inmovilizado	**177.839,22**	
Tesorería	**102.113,97**	
Fondo social		**452.309,94**
Deudores	**248,53**	
Resultados ejer. Anteriores		**-197.477,03**
Acreedores a corto plazo		**2.180,31**
Perdidas y ganancias		**23.188,81**
TOTAL	**280.201,72**	**280.201,72**

BALANCE DE EXPLOTACIÓN 2002

	DEBE	HABER
Sueldos y Salarios	**90.656,40**	
Amortizaciones inmov.	**15.658,52**	
Otros Gastos explotación	**287.791,84**	
Otros ingresos a la explota.		**274.301,15**
Importe neto de la cif.nego.	**23.188,81**	**142.994,42**
TOTAL	**417.295,57**	**417.295,57**

PROYECTOS DE LA A.E.M.C.M

- ***Portalmadera.net***

La Asociación ha presentado hasta la fecha tres expedientes al Plan de Consolidación y competitividad de la PYME, bajo el titulo Base de Datos Regional de las Industrias de la Madera

Exp. nº 4501/INFO/016*, ya cofinanciado por 96.984 € de subvención.*

Exp. nº 0102/INFO/009*, resuelto por 86.261,05 €*

Portalmadera.net (III), *expediente sin resolver.*

la base de datos propuesta permitirá la consulta a todos los agentes del sector de información actualizada y fiable a través de Internet.

1. *Acceso a la posibilidad de utilización del portal en los idiomas español, francés, ingles y alemán, para su traducción parcial según áreas temáticas a los mismos dentro del periodo 2003-2006,*
2. *Información Específica de subsectores y empresas exportadoras, con países de destino y fotografías y tipología del producto exportado.*
3. *Información Técnica de especificidades y caracterización de producto fabricado. Incorporando a la base de datos referencias técnicas de productos con alcance de ensayos técnicos realizados, así como relación de normativas aplicables.*
4. *Potenciación de información sobre AEMCM*
5. *Potenciación de información sobre noticias.*
6. *Potenciación de información sobre el Centro Tecnológico de la Madera.*
7. *Potenciación de Ferias y eventos*
8. *Potenciación de enlaces de interés*
9. *Potenciación de bolsa de proyectos con participación de nuestras industrias regionales*
10. *Potenciación de bolsa de formación, con acceso on line a cursos, herramienta sectoriales, guías de interés para nuestras empresas.*
11. *Potenciación de base de datos a nuestras empresas que posibilite la incorporación de nuevos campo de información que permitan al ejecución de futuras actuación a través del portal.*
12. *buscador de empresas de la región por subsectores*

- ***Proyecto Sibelius***

Al igual que en el expediente anterior la Asociación ha presentado hasta la fecha dos expedientes al Plan de Consolidación y competitividad de la PYME, bajo el titulo SIBELIUS- Herramienta de apoyo para la automatización de procesos industriales en la madera y el mueble.

1. *El Objetivo prioritario es la ejecución del Desarrollo de una Aplicación de Producción Industrial genérica para el sector de segunda transformación de la madera que a continuación se detalla.*

2. *El Objetivo prioritario es la ejecución del Desarrollo de una Aplicación de Producción Industrial especifico para cada uno de los diez subsectores que a continuación se detallan.*

    a. *Fabrica de muebles de Tablero*
    b. *Fabrica de Muebles de Madera Maciza*
    c. *Fabrica de Puertas de tablero de partículas*
    d. *Fabrica de Sillas*
    e. *Fabrica de Molduras*
    f. *Fabrica de Acabados*
    g. *Fabrica de Cocina y Baño*
    h. *Fabrica de Mueble Tapizado*
    i. *Carpinterías*
    j. *Fabrica de Mueble Mixto*

3. *Asimismo se pretende con este proyecto la implantación de esta herramienta de modo individualizado en 25 empresas Pymes del Sector.*

Mediante este proyecto de Innovación Tecnológica se dotara a las Pymes del sector de la Madera de una Automatización de los Procesos Productivos que posibilitarán:

- *Fortalecimiento del sector*
- *Evolución del sector hacia el cambio Tecnológico que se esta produciendo.*
- *Aumentar la competitividad de la Industria de Castilla La Mancha*
- *Prepararla para la adaptación a procesos de Control de Calidad ISO,*
- *Reaprovechamiento y Reciclaje de materia prima*

- *Reducción de Costes*
- *Aumento de la Productividad y eficacia del sector*
- *Aumento de la Formación Tecnológica de Recursos Humanos e inversión en recursos humanos*
- *Establecer criterios de calidad*
- *Establecer un servicio de información y difusión de los cambios que se pueden producir en el sector relacionado con las exigencias del mercado*
- *Incorporase al mercado de Exportación y búsqueda de nuevos mercados.*
- *Facilitar la adaptación de los trabajadores a las mutaciones industriales y evolución de las formas de producción.*
- *Consultaría y asistencia técnica para adecuar las estructuras de producción.*
- *Facilitar la adaptación de las fabricas a los cambios industriales, así como a la evolución de los sistemas de producción.*
- *Fomentar el desarrollo del sector a través de la adaptación de las estructuras de producción y transformación.*

En la actualidad los dos expedientes presentados se encuentran:

***SIBELIUS (I),** expediente nº 0102/REDI/029, que se encuentra ya justificado y esta pendiente de cobro, la subvención concedida fue de 137.890 €*

***SIBELIUIS (II),** expediente sin resolver.*

- ***Plan Estratégico.***

Al igual que en el expediente anterior la Asociación ha presentado hasta la fecha dos expedientes al Plan de Consolidación y competitividad de la PYME, bajo el titulo Plan estratégico regional para industrias de la Madera, que se encuentra pendiente de resolver y para el que se ha solicitado una subvención de 292.000 €.

Aunque el objetivo último es diagnosticar la situación del sector de la madera y el mueble en Castilla-La Mancha para poder plantear recomendaciones y estrategias de actuación futura encaminadas a incrementar la competitividad del mismo, ante un entorno cada vez más complejo y cambiante, podemos establecer de todas formas otros objetivos generales como serían los siguientes:

- *Delimitar los diferentes grupos estratégicos que operan en el sector.*
- *Establecimiento del posicionamiento estratégico de la industria de la madera en Castilla-La Mancha, concretando las fortalezas y debilidades del tejido empresarial, así como las amenazas y oportunidades del entorno.*
- *Definición de las orientaciones estratégicas del sector, así como las líneas y proyectos en los que se deben concretar las actuaciones futuras en los próximos años.*
- *Proporcionar también a las empresas del sector unas guías estratégicas útiles para su toma de decisiones.*

Para conseguir estos objetivos generales será necesario previamente conseguir otros propósitos parciales como serán:

- *Conocimiento del sector de la madera y mueble, principalmente en España (evolución del mercado, situación del mismo, peso, exportaciones, importaciones, estructura, distribución territorial, destino de las ventas, canales de distribución, etc).*
- *Una visión de las características del sector en Castilla-La Mancha lo que nos debe llevar a conocer:*
  - *La estructura económico-financiera de las empresas que lo conforman: Beneficios, liquidez, solvencia, rentabilidad y actividad y productividad de las empresas y su comparación con empresas líderes del sector en los diferentes sistemas locales de España.*

- *El tipo de organizaciones y recursos humanos que componen las mismas.*
- *Los canales de distribución, catálogos de productos, clientes, gastos en publicidad, etc.*
- *Las infraestructuras, grado de especialización, dotación tecnológica, etc.*
- *La competitividad: calidad, diseño e innovación.*
- *El grado de implantación y consolidación de las tecnologías de la información.*
- *La adaptación, en su caso, a las normas medioambientales, de seguridad, salud, etc.*
- *El grado de reutilización y valoración de residuos (en especial madera y derivados)*
- *Planteamientos estratégicos de sustitución de materias primas naturales por sintéticas*
- *Flexibilización de la producción y rediseño del mueble para adaptarse a las nuevas necesidades del mercado.*

- *Determinación de los factores y variables que identifican a los distintos grupos estratégicos que se establezcan. De manera que se identifiquen las características generales de los mismos, así como sus fortalezas y debilidades.*
- *Establecimiento de líneas estratégicas para cada grupo estratégico acotado.*

PROYECTOS EN LOS QUE COLABORA LA AEMCM

- ***Proyectos en colaboración con CECAM (Confederación de Empresarios de Castilla la Mancha)***

El objetivo general del PROYECTO REDCO – CECAM, es a medio y largo plazo la difusión de la cultura de la cooperación y sobre todo la extensión e implantación de su práctica entre las PYME de la región.

En esta primera fase que se plantea con el desarrollo del Proyecto durante el año 2003 ha sido necesario acotar las acciones y objetivos (que se describen como "objetivos específicos" en el siguiente apartado) consecuencia de la limitación de tiempo y presupuesto disponibles. Así se plantea trabajar con ***12 Sectores estratégicos de actividad*** *que se analizarán para conocer sus características y los tipos de cooperación prioritarios, se identificarán* ***grupos /colectivos de pymes potenciales promotores de redes/proyectos de cooperación*** *y entre los grupos seleccionados, con los que tengan condiciones mas propicias y estén mas comprometidos se realizarán* ***el análisis de viabilidad y la creación de sus redes de cooperación.*** *Con los grupos no seleccionados se realizará un proceso de acompañamiento y soporte profesional durante su maduración, compromiso, definición de su red, proyecto para* ***que las puedan crear en un corto plazo de tiempo.*** *Este mismo proceso se desarrollará con otros sectores, Asociaciones Empresariales y grupos/colectivos de pymes interesados en desarrollar proyectos de cooperación en fases y períodos sucesivos.*

Objetivos específicos

- *Selección de 12 sectores estratégicos de actividad. Análisis en cada sector de su estructura, dinámica empresarial reciente, circunstancias y condiciones para la implementación de las estrategias de cooperación.*
- *Identificación de 18 colectivos de PYMES potenciales promotoras de redes / proyectos de cooperación en los sectores seleccionados.*
- *Selección de 10 grupos / colectivos de PYMES, definición del proyecto / red de cooperación e identificación de socios coherentes.*
- *Analisis de viabilidad y creación de 6 redes/proyectos de cooperación con los grupos/colectivos de PYMES seleccionadas con características y condiciones más propicias y más comprometidos con la puesta en marcha de su proyecto.*

Estas redes de cooperación creadas tendrán carácter de "Proyecto piloto" y ejercerán un importante efecto difusor y de demostración de las ventajas, beneficios y posibilidades de la cooperación empresarial para otros colectivos de PYMES.

- ***Proyectos en colaboración con CONFEMADERA (Confederación Estatal de la Madera)***

***Programa LIFE**: Proyecto ReIntegra sobre desarrollo de las experiencias pilotos en temas de medio ambiente*

***Programa Plan PYME**. Proyecto PCPM 2003, que incluye los servicios para este año 2002 de: Acceso a nuevos mercados, sostenibilidad medioambiental del sector, y Gestión en las microempresas artesanales*

***Programa Fundación Prevención de Riesgos Laborales**: Proyecto Maquinas con toda seguridad, para este proyecto se está elaborado el CD de Prevención de Riesgos donde se recogerán todos los subprocesos del sector de la madera. Así mismo, se continua trabajando en la elaboración de la Guía de adaptación de las máquinas al RD 1215/97*

***Programa Fundación biodiversidad**: Proyecto al Plan Nacional de Formación Medioambiental, que se encuentra pendiente de resolución definitiva por parte de la fundación biodiversidad.*

***Programa del Ministerio de Educación**: Convenio de colaboración para la elaboración de una propuesta de colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el desarrollo de programas de interés mutuo centradas en acciones de dinamización de la formación profesional.*

***Programa Leonardo Da Vinci**: Proyecto "STOP & RESTARTE- Spiral Training for training Operators: Refreshinnng Skill, Tools and Remotivating on Target", se presenta una colaboración en un proyecto Leonarda Da Vinci presentado por FEDERLEGNO-ARREDO*

- ***Proyectos en colaboración con FEDERMUEBLE (Federación Estatal del Mueble)***

  Programa Plan PYME: *Proyecto diseño tutelado, Se han realizado ya tres jornadas de las cinco previstas y se ha identificado y seleccionado a las empresas participantes en las experiencias de diseño tutelado.*

  Programa Fundación Prevención de Riesgos Laborales: *Proyecto Ecosalud laboral en el sector del Mueble, Con fecha 4 de febrero se ha presentado la justificación final de las acciones desarrolladas.*

  Proyecto en colaboración con el DDI (Sociedad Estatal para el Desarrollo de diseño y la Innovación)*: Que posibilita la cofinanciación de diseño en PYMES con cofinanciación hasta el 90% (máximo inversión 6.000 €) en:*

  - *Diseño de marca / logotipo, incluyendo la papelería básica*
  - *Diseño de embalajes o envases, dependiendo del tipo de productos de que se trate.*
  - *Diseño de un catálogo básico completo*
  - *Diseño de un folleto de presentación de la empresa*
  - *Diseño de un anuncio en prensa*
  - *Diseño de página web*
  - *Etc.*

- ***Proyectos en colaboración con el CTM (Centro Tecnológico de la Madera)***

  - **Proyecto de secado:** *Que pretende la determinación experimental de las condiciones del secado de la madera natural y tableros en fabricas de la región y su optimización en base a un examen experimental paralelo en cámaras climáticas contrastado con los modelos matemáticos existentes.*

  - ***Proyecto de Xiloarcilla:*** *El objetivo de este proyecto es la valorización de los residuos de las industrias de la madera de Castilla la Mancha en la fabricación de productos cerámicos para la construcción.*

RELACIONES INSTITUCIONALES Y REUNIONES COLECTIVAS

Patronales

1 ***A.E.M.C.M***

Asamblea General Ordinaria*: Celebrada el pasado 8 de mayo de 2002, con la asistencia de 13 empresas asociadas.*

Juntas Directivas Ordinarias*. Durante 2002 se han celebrado, a lo largo del año, un total de 5 Juntas Directivas de la asociación, con la asistencia de los vocales pertenecientes a la Junta Directiva.*

Mesa de Madera y Construcción. *Durante el año 2002 se han celebrado dos reuniones, con la asistencia de empresas fabricantes de puertas, dichas reuniones han continuado durante el años 2003. Hasta la fecha de la Asamblea se han celebrado 5 reuniones y se ha constituido un Grupo de Trabajo para la I+I+D de las puertas específicamente con caracterizaciones de acústica, resistencia y reacción a fuego y otras.*

A dichas mesas se han incorporado las empresas: Uniarte, S.A., Artevi, S.A., Bricoblock, S.A., Guillén, S.A, Dermaco, S.,A., Artema, S.A., Barmovi, S.A., Maderas San Rafael, S.A., Proma, S.A.

Mesa de Madera y Mueble. *Durante el año 2002 se ha celebrado una reunión, con la asistencia de empresas fabricantes de muebles, dichas reuniones han continuado en el años 2003, habiendo contado con la presencia tanto de técnicos de las consultoras y entidades colaboradoras con la AEMCM, como con representantes de la Consejería de Industria.*

A dichas mesas se han incorporado las empresas: Muebles Lancha, S.L., Vifesa, S.A., Elbema, S.A., Galmueble Soc. Coop. Ltda., Cosanto, S.L, Fernan Rodri, S.L., Grupo R.C.R.,S.L., Manchamobel, S.A., Indema, S.A., Anfe Mueble, S.L, López y Ocaña, S.A., Cocina Modular JM, S.L., Celestino García Sánchez, Antonio Navamuel Esperanza, Losal, S.A.,

Grupo la Roda (Albacete). *Se han mantenido reuniones en la Roda, la primera a la que asistieron los Secretarios de Valencia, Murcia, y el Secretario de CONFEMADERA y la segunda a la que asistieron los Secretarios mencionados anteriormente con empresarios de sus regiones, siendo el objeto de las citadas reuniones:*

- *El de recoger la opinión y el sentir de las empresa sobre la delicada situación del sector del mueble,*
- *Reflexionar conjuntamente sobre los cambios que se están registrando*
- *Y realizar una propuesta de actuación (organizativo a nivel autonómico y nacional, estratégico y empresarial)*
- *Así mismo se celebro una reunión preparatoria de la entrevista prevista con Isabel Barreiro , Directora General de PYME y la Dirección General autonómica prevista para junio.*
- *Se adjunta documentación informativa.*
- *En dicho grupo han venido participando las empresas: Lopez y Ocaña, S.A., Indema, S.A., Losal, S.,A., Francisco Lopez Exojo, S.A.*

2 ***CONFEMADERA****. Asistencia a reuniones estatutarias comité Ejecutivo, Junta directiva y Asamblea General (8 reuniones)*

.- Comisión Paritaria de Formación de la Madera*: La comisión Paritaria Sectorial, compuesta por Patronal y Sindicatos, ha jugado un papel importante como asesora de FORCEM en lo referente a la convocatoria de planes formativos 2002 (4 reuniones en 2002)*

.- Comisión Paritaria/negociadora y grupos de trabajo del Convenio Estatal de la Madera: *La comisión Paritaria/negociadora del Convenio compuesta por Patronal y Sindicatos, ha tenido un papel muy importante como asesora en temas relacionados con el Convenio Estatal, es destacable las reuniones para la negociación de II Convenio Estatal de la Madera firmado el 16.12.01 ,durante el año 2002 se han mantenido diversas reuniones (5 reuniones y un grupo de trabajo).*

.- Plan Estatal de Formación Medioambiental*, , durante el años 2002 se ha asistido a 2 reunión.*

***.- Presentación de la Guía de Ecosalud**, El pasado 11 de Diciembre de 2002 se presento la Guía de Ecosalud del Mueble, a la que asistieron numerosas empresas de la región, así como las Centrales Sindicales y personal de la Administración Regional*

3. ***FEDERMUEBLE,** Asistencia a reuniones estatutarias comité Ejecutivo, Junta directiva y Asamblea General (8 reuniones)*

4. ***Participación en organizaciones de ámbito Regional / Provincial***

- ***CECAM** (Confederación de Empresarios de Castilla la Mancha), Asistencia delegada por FEDETO de D. Miguel Pantoja Renilla al Comité Ejecutivo y a la Asamblea General.*
- ***FEDETO** (Federación Empresarial Toledana), asistencia a Comité Ejecutivo, Juntas Directivas y Asamblea General de D. Miguel Pantoja Renilla, fundamentalmente.*
- ***CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TOLEDO,** tras las elecciones celebradas en el 2002 se incorporan tres representantes por nuestra Asociación al Pleno de la Cámara de Comercio: Dª Juana López (Visel, S.A.,), D. Raúl Parrilla Galán (Galmueble, Soc. Coop. Ltda.) y D. José Luis Fuentes Pantoja (Molduras Goya, S.A.) por delegación del Presidente de la Cámara Fernando Jerez.*

PATRONALES

- ***CEOE*** *(Confederación Española de Organizaciones Empresariales), con la asistencia a 2 reuniones de la Comisión de Relaciones Laborales y a 2 reuniones de la Comisión de Seguridad e Higiene.*
- ***CEPYME*** *(Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa), con la asistencia acto del XXV aniversario de CEOE*
- **CEI-Bois:** *El pasado 19 de febrero tuvo lugar la primera Asamblea General de CEI Bois del año 2003.Los principales temas tratados en la Asamblea fueron:*

  Promoción de la madera: *Forum FBI, proyecto sobre el incremento del uso de la madera, Día Europeo de la madera y Semana de la Madera, Consejo Europeo de la Madera.*

  Comercio de madera: *Barreras al comercio, medidas Fitosanitarias, revisión del sistema armonizado, IVA reducido.*

  Asuntos técnicos: *Directiva de productos de construcción, I+D, polvo de madera, biomasa y biocombustibles sólidos, ecoetiqueta del mueble, Directiva IPPC.*

  Asuntos sociales: *Diálogo social europeo y negociación colectiva, forum de diálogo social.*
- ***FEVAMA*** *(Federación Valenciana de la Madera)*
- ***AIDIMA*** *(Instituto Tecnológico de Valencia)*
- ***ASOCIACION REGIONAL DE EMPRESARIOS DE MURCIA,*** *con la asistencia al acto de la celebración de su XXV aniversario*
- ***UNEMAC*** *(Unión de empresarios de la Madera de Córdoba)*

ORGANIZACIONES SINDICALES

- ***MCA-UGT,*** *asistencia al congresos provincial de MCA*
- ***FECOMA-CCOO,*** *asistencia a la Asamblea de FECOMA de Castilla la Mancha.*

ENTIDADES ORGANIZADORAS DE FERIAS COMERCIALES

- ***IFEMA (Instituto Ferial de Madrid****). En este año 2002, ha asistido el Secretario General a diversas reuniones del Comité Organizador del citado certamen*
- ***FIM (Feria Internacional del Mueble de Valencia)***

INSTITUCIONES PUBLICAS

- ***MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA***
- ***MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA,*** *reuniones con el Subdirector General de Calidad D. Antonio Muñoz Muñoz*
- ***CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y TRABAJO DE CASTILLA LA MANCHA,*** *reuniones con el Director General de Desarrollo Industrial D. Eduardo Martinez*
- ***CONSEJERÍA ECONOMIA Y HACIENDA DE CASTILLA LA MANCHA***
- ***CONSEJERIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA,*** *reuniones con el Director General I+D+I D. Rafael Ariza*
- ***INEM,*** *reuniones con el Director General sobre contratación*

PARTICIPACION EN OTRAS ENTIDADES

- ***FORCEM (Fundación para la Formación Continua en las Empresas),*** *Durante 2002, se han mantenido 4 reuniones de la Comisión FORCEM.*
- ***CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL,*** *en el año 2002, se han mantenido 16 reuniones de esta comisión, a las que ha asistido el Secretario General.*
- ***JURADO ARBITRAL DE CASTILLA LA MANCHA,*** *en el año 2002, se han mantenido reuniones de esta comisión, a las que ha asistido el Secretario General*
- ***REVISTA "MADERA Y MUEBLE EN FORMACION",*** *Durante 2002 se han mantenido diversas reuniones, a las que ha asistido personal del CTM y se han publicado un total de 4 ejemplares durante este año.*
- ***COMISIÓN SOLIMAT,*** *en el año 2002, se han mantenido 4 reuniones de esta comisión, a las que ha asistido el Secretario General.*

OTRAS INTERVENCIONES

- ***Congreso Nacional de Mueble COSMU***
- ***Congreso Nacional del Mueble de diseño (AREMA)***

CONVENIO COLECTIVO PROVINCIAL PARA INDUSTRIAS DE LA MADERA

Convenio Colectivo para el periodo enero/diciembre 2002,

En primer lugar se ha procedido a la ***actualización*** *con las Centrales Sindicales de los cambios necesarios para el período* ***01.01.02 al 31.12.02****.*

Así mismo se han venido negociando con la Centrales Sindicales la Transformación del sistema de Clasificación Profesional de Categorías vigentes por el nuevo, en base a grupos profesionales, sin existir a la fecha acuerdo (se han mantenido 5 reuniones). Así mismo se procedió a las adaptaciones precisas para el ejercicio 2003.

Convenio Colectivo para el periodo enero/diciembre 2003

Como consecuencia del dato de inflación anual para el año 2002 del 4%, y procediendo a la actualización del Convenio para el 2003, así como que al haberse excedido en el 2002 el IPC previsto del 2% hasta el 4%, procede revisar los salarios establecidos para el 2002 para ello se mantuvieron reuniones con la Centrales sindicales los días 16 y 20 de enero del año 2003, habiéndose acordado para el año 2002 las tablas definitivas y otros aspectos revisables, y, así mismo, para el año 2003 idénticas cuestiones han sido acordadas.

Dicha información sobre el Convenio se ha incorporado como material en el curso de Recursos Humanos que esta impartiendo la Asociación, dentro del programa de formación cofinanciado por FORCEM.

ASISTENCIA A FERIAS COMERCIALES

SUBVENCIONES RECAUDADAS

NACIONAL	*1996*	*1997*	*1998*	*1999*	*2000*	*2001(5)*	*2002(5)*
MOGAR	*6.206.736*	*20.020.560(1)*	*29.440.957 (2)*	*27.027.950 (2)*	*23.494.204 (3)*	*5.996.710*	*18.846 €*
ARTECUADRO	*----------*	*10.732.021(-)*	*----------*	*12.679.966 (2)*	*----------*	*7.082.853*	*----------*
FIM	*2.039.544*	*9.351.537 (1)*	*10.998.272 (2)*	*13.357.790 (2)*	*9.985.444 (4)*	*6.894.669*	*2.864 €*
CONSTRUMAT	*----------*	*----------*	*----------*	*3.530.119 (2)*	*----------*	*----------*	
FIMMA	*14.267.579*	*13.327.453(1)*	*----------*	*Pendiente*	*631.396 (3*)*	*----------*	
TOTAL	*22.513.859*	*53.431.571*	*40.439.229*	*56.595.825*	*24.125.600*	*19.974.232*	*21.710 €*

(1) cobradas en 1998
(2) cobrada en 1999
(3) cobrada en 2000
(3) feria de 1999*
(4) cobrada en enero de 2002.
(5) cobrada directamente las empresas.

Durante 2002 se ha pedido subvención a un total de 17 empresas asociadas a la AEMCM que han sido resueltas individualmente a las empresas:

***MOGAR:** Han asistido un total de 10 empresas asociadas a la AEMCM, de las que ha 8 se les ha presentado expediente de subvención y se les ha aprobado a 7 y uno ha sido desestimados por haber participado 3 veces en la misma feria.*

***FIM:** Han asistido 12 empresas de la asociación , de la que ha 9 se les presentaron expediente de subvención, y se denegaron 7 de ellos por no haber pasado 6 meses de una feria a otra.*

FORMACIÓN CONTINUA

Durante el año 2003 se han mantenido 4 reuniones con la Comisión Paritaria de FORCEM Estatal.

Para la convocatoria 2001/2002 se presento a nombre de la Asociación expediente de oferta y de demanda, siendo ambos aprobados y habiendo sido justificados en el mes de junio del 2002, estando en estos momentos pendientes de resolución final.

Para la convocatoria 2002/2003, se ha presentado a nombre de la Asociación expediente de oferta y de demanda, siendo los dos aprobados pro FORCEM por importe de 24.201,78 € el Plan de Oferta y 58.984,01el Plan de Demanda, encontrándose pendientes de justificar y de ejecución.

A) Relación de acciones del plan de oferta

1.- MARCA (Medio Ambiente, riesgos y calidad) a distancia

B) Relación de acciones del plan de demanda:

1.- MARCA (Medio Ambiente, riesgos y calidad) a distancia

2.- Curso MARCA Medio Ambiente

4.- Curso MARCA Riesgos

5.- Curso MARCA Calidad

6.- Recursos Humanos y MARCA

Así mismo se prevé que la convocatoria 2003/2004 irá dirigida a la cofinanciación directa a las empresas de los gastos originados por la Formación continua, mediante un sistema de deducciones de cuotas en las liquidaciones de la Seguridad Social.

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE

Desarrollo del convenio AEMCM-RIMASA.

- *Visitas a distintas empresas para evaluar los tipos y cantidades de residuos tóxicos y peligrosos en cada una de ellas.*
- *Organización de diversas jornadas de trabajo con distintas empresas para debatir los problemas del sector en medio ambiente*
- *Plan de formación Medioambiental, en colaboración con Confemadera.*

Así mismo durante 2002 el departamento de Medio Ambiente ha realizado diagnosis a unas 60 empresas, ha puesto en marcha la evaluación y el almacenamiento selectivo en 40 empresa, y ha formado a 51 personas, ha realizado la adecuación administrativa de las empresas a la nueva Ley de Residuos 10-98, preparación de diversos documentos a las empresas (alta en el registro de RTPS, solicitud de admisión de RTPS (una por residuo), admisión de RTPS (una por residuo), documentos de control y seguimiento interno de empresas, así como la gestión del resto de servicios (transportes autorizados, revisión de cargas, envases, etc.).

Así podemos terminar diciendo que el número de empresas que han gestionado residuos durante 2002 han sido 50, que ha supuesto un volumen de recogida de más de un millón de Kg., de residuos (disolventes, envases metálicos, envases de plásticos, inertes contaminados, lodos de disolvente, lodos de cabina, polvo de lijado, barnices y pinturas, trapos contaminados, lodos de encoladoras, y resto de colas secas).

SERVICIOS GENERALES

FEDERACION EMPRESARIAL TOLEDANA

A través de la Federación Empresarial Toledana, se facilita a los asociados asistencia técnica a través de sus departamentos de:

- *Departamento Económico Financiero- Fiscal, destacando el seguimiento de tributación local (ordenanza de Quintanar, Illescas, Sonseca, Torrijos y Ocaña), así mismo se destaca la firma de convenios a saber:*
  - *Renting.con la firma ING-CAR LEASE, para vehículos*
  - *Línea ICO .*
  - *Seguimiento en el Instituto de Finanzas de la Región*
  - *Convenios con entidades bancarias: CCM, Caja Rural, BSCH, Caja Madrid, La Caixa, BBVA*
- *Oficina de Comercio Exterior, destaca la creación de servicio de deposito aduanero, el boletín de Comercio Exterior BOCEX que se publica todos los meses, la realización de delegaciones comerciales a Alemania, y a Marruecos (mueble Kit), la realización de seminarios sobre aspectos técnicos del comercio exterior, y diversas charlas informativas en distintas localidades de la provincia (Talavera, Quintanar, Ilescas, Sonseca, Tembleque, etc), participación en el Instituto Regional de Exportación*
- *Área de innovación y calidad*
- *Departamento jurídico laboral*
- *Oficina de Prevención de Riesgos Laborales*
- *Sección de Consumo*
- *Sección de Formación*

Es destacable que en este año la Federación Empresarial Toledana ha concedido a la Asociación el Galardón a la Organización Empresarial, asimismo otros empresas asociadas han recibido los galardones:

- *Empresa al compromiso empresarial con las normas de calidad*. ***Visel Puertas, S.A***
- *Empresa de mayor proyección Nacional*: ***Guitarras Manuel Rodríguez***

Por otro lado durante este año nuestras empresas asociadas se han podido acoger a los diversos convenios que ha firmado la Federación Empresarial Toledana

1.- ***Con empresas de servicios***
Convenio Seur Toledo
Convenio Puerto Tarragona
Convenio Halcón Viajes, S.A.
Convenio Aduanas del Centro
Convenio DHL Internacional, S.A.

2.- ***Convenio con Sanitas***

3.- ***Convenio con Telefónica:***

4.- ***Convenio en materia de prevención:***
Previcaman
Novotec
Preventop